



# Institución Universitaria CEIPA

Con Personería Jurídica según Resolución No. 6266 del 4 de Mayo de 1983 y Resolución No. 02457 del 30 de Abril de 1993, del Ministerio de Educación Nacional, en uso de las atribuciones legales que le otorga la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992,

Por cuanto

*ADRIANA PATRICIA GALLEGU ZAPATA*

Con Cédula de Ciudadanía No. 1017128712 expedida en *MEDELLIN*

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos,  
le confiere el Título de

*ADMINISTRADOR DE EMPRESAS*

Registrado en el Libro No. 18 Folio No. 107 Registro No. 10519

Sabaneta, Octubre 11 de 2013

  
El Rector

  
El Coordinador de Registro Académico

08560